

PUEBLO DOCENTE

*Por la dignidad de nuestra labor, a construir
una pedagogía con alegría y organización*



Año 6 - Revista 10 - octubre 2021

¿Déficit de profesores o
disminución de
las ganancias?

(Pág.13)

El fracaso del progresismo
en la conducción del Colegio
de Profesores

(Pág.18)

Principios e ideas
para trabajar
en nuestras escuelas

(Pág.4)

Taller:

DIÁLOGOS DOCENTES

¿Cuál es el rol de los docentes en la educación a distancia ?

(Pág.11)



EDITORIAL

2

En primer lugar, extendemos un gran saludo a todos los profesores y profesoras que han superado el primer semestre virtual y los inicios de un segundo semestre híbrido. Sabemos, porque también las vivimos, las complejas y precarias condiciones que tuvieron que afrontar en sus establecimientos y los grandes esfuerzos realizados, ya sea en la preparación de las clases, en los extensos consejos técnicos y en la respuesta constante a las necesidades de nuestros estudiantes.

Los profesores y profesoras hemos quedado rezagados ante la contingencia a nivel país, poco se habla de nuestras condiciones laborales y los planes de retorno dejan mucho que desear en cada establecimiento. De modo contrario, la agenda ha estado cargada por falsas promesas presidenciales y por el desorden que ha existido en la organización del “espectáculo de la convención constitucional”. Sumado a lo anterior, la crisis sanitaria nos muestra una senda clara, referente a la necesidad de organizarnos en los espacios en los que nos desempeñamos, posicionándonos como agentes protagonis-

tas en la búsqueda y construcción de condiciones que dignifiquen nuestra labor y que permitan construir unidad y compañerismo entre los docentes.

Muy lejos de la realidad de los docentes, el MINEDUC se ha caracterizado por mantener una eterna disputa con el Colegio de Profesores respecto al retorno presencial, disputa que, por cierto, sitúa una contradicción entre la “reactivación de la economía” y la “vida de las personas”. Desde nuestro entendimiento, los docentes debemos velar por las condiciones necesarias para afrontar de una manera segura la presencialidad en el segundo semestre. Un elemento clave a considerar, tiene relación con la precarización educativa a la que se están enfrentando los estudiantes, donde ya perdieron en términos de aprendizajes y conocimientos el año 2020 y, si no posicionamos una propuesta clara de retorno -universal y obligatorio- que dispute la incapacidad del gobierno y la condescendencia del Colegio de Profesores, también perderemos el 2021.

En la universidad la realidad no



es para nada diferente. La virtualidad ha mostrado lo más crudo en lo referente a la precarización del conocimiento: estudiantes con poca interacción y prácticas docentes virtuales evidencian la urgencia de reactivar la organización estudiantil y, por sobre todo, la vuelta a clases. Resulta paradójico ver en los medios de comunicación al Cruch dando declaraciones respecto a disponer de la infraestructura y recursos necesarios para el desarrollo de la convención constitucional, mientras hay estudiantes de sectores populares sin las herramientas básicas para poder asumir el proceso de educación remota.

Por otra parte, se habla del “déficit de profesores” que existiría a nivel país en un par de años más, alentando buenas proyecciones para los futuros estudiantes. Respecto a este elemento, si nos dedicamos a ver la realidad docente, nos encontramos que existe una gran cantidad de colegas sin trabajo, principalmente, en las áreas de Historia, Filosofía, Educación Física y Artes. No queda duda que parte de la estrategia del mercado es promover falsas promesas.

Considerando lo anterior, el “Pueblo Docente” alza su voz y hace un llamado a que en cada Liceo, Escuela y Universidad se destine el mayor de los esfuerzos para fortalecer la organización y alcanzar el protagonismo necesario para luchar por una educación de excelencia al interior de las comunidades educativas. Bajo esta misma línea, es que decidimos dar un salto en el debate de las ideas con una nueva publicación de nuestra revista e invitamos a que cada colega y estudiante en formación, sean capaces de aportar, desde su realidad educativa, experiencias que permitan construir una alternativa real y al servicio de los sectores más precarizados de la sociedad.

3

**Fraternalmente,
Equipo editorial**

Octubre 2021
Número 10, año 6
Profesoras y profesores de aula
contacto: pueblo.docente@gmail.com



PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS E IDEAS para trabajar en nuestras escuelas

4

A partir del análisis del panorama educativo de los últimos meses, como Pueblo Docente creemos necesario plantear un conjunto de ideas que aporten a la construcción de un pensamiento pedagógico acorde a las necesidades propias de nuestro pueblo. El conjunto de estas cuatro premisas pretende orientar las acciones de organización y concientización junto a los profesores en cada una de las escuelas donde nos desempeñamos a diario. Estos principios deben ser contextualizados dependiendo del actual momento en que se encuentra cada establecimiento de cara al segundo semestre. El despliegue colectivo de estas ideas busca reposicionar el rol protagónico que el Sector Docente debiese cumplir en su labor irrenunciable de formar al pueblo a pesar del complejo escenario de crisis social y sanitaria que nos toca vivir y donde el debate público se ha convertido en una disputa política entre el Ministerio de Educación y la dirigencia del actual Colegio de Profesores.

1. Obligatoriedad y universalidad de la educación

Lamentablemente a un año y medio del cierre de escuelas en Chile, el hecho de asistir a clases se vio afectado por las distintas medidas de control de la pandemia. Si observamos un efecto estructural producto del confinamiento total del sistema educativo es la profundización de la brecha socioeducativa al dejar a miles de estudiantes de sectores populares sin sus procesos escolares. Decimos profundización porque las causas reales e históricas de tal desigualdad se manifiestan hace ya varias décadas mucho antes de la llegada de esta pandemia. La nula responsabilidad del Estado y un mercado educativo cuyo rol es seguir profundizando esta actual sociedad de privilegios y preca-

riedades hoy son más visibles que nunca.



Sin embargo, en este contexto educativo a distancia aparece una variante mucho más peligrosa que la Delta, a la que debemos oponernos por sus múltiples efectos que contradicen el carácter obligatorio y universal de la educación. Hablamos de la **voluntariedad en la asistencia a clases presenciales**, medida impulsada a raíz del conflicto entre gobierno y opo-



sición (alcaldes y Colegio de Profesores) que agudiza la desigualdad escolar al mantener la precaria modalidad online en una porción importante de los estudiantes y dismantela a las escuelas de sus facultades para convocar e impartir un “servicio esencial” para la formación de las actuales generaciones y el desarrollo social del país. En otras palabras, **podríamos resumir nuestra postura en el rechazo a la voluntariedad del proceso escolar**, puesto que:

- **Disminuye el rol de la escuela y de los profesores en el proceso educativo de los niños y jóvenes**, frente a la autoridad de las familias y apoderados, que muchas veces no le dan la importancia necesaria a la formación de nuestros estudiantes o no cuentan con las herramientas, conocimientos y condiciones para hacerlo, dando pie a negligencias y abandonos. Claro está que **la interrupción de la rutina cotidiana ha favorecido la instauración de hábitos perjudiciales**, tales como: sedentarismo, dietas poco saludables, patrones de sueño irregulares mayor uso de pantallas celulares, que pueden derivar en problemas como la ganancia exagerada de peso y obesidad además de aumentar la sintomatología de trastornos psicológicos como la hiperactividad y la adicción a juegos y redes sociales.
- **Niega al alumno su educación**, ya que al interior de las casas no existen oportunidades educativas que proporcionen aprendizajes reales. **Hoy los que proponen la voluntariedad lo hacen mirando el contexto ideal de siempre y desconocen las precarias condiciones de habitabilidad en el pueblo:** poblaciones con altos

niveles de hacinamiento, violencia intrafamiliar, altos grados de cesantía y consumo de alcohol y drogas.

- **La educación remota precariza la calidad de los aprendizajes. Se generan vicios en el proceso escolar en cuanto disminuyen las exigencias y se incumplen los plazos.** En los alumnos de los primeros ciclos de enseñanza (educación parvularia hasta cuarto básico) surgen rupturas de la continuidad de aprendizajes en cuanto son interrumpidas una serie de rutinas y de ritmos que estaban preestablecidos. Para un niño perder el vínculo con sus pares y profesores manteniendo solo contacto con su madre o núcleo familiar tiene como efecto la pérdida de su autonomía para desenvolverse en situaciones de aprendizajes presentes y futuras. El niño desarrolla una actitud de dependencia con su madre para resolver los distintos desafíos pedagógicos que le propone su profesora y tenderá a buscar ayuda en ella cada vez que deba participar de las clases.
- En los estudiantes de segundo ciclo hacia adelante (quinto básico hasta cuarto medio) se pierden normas básicas del funcionamiento que permiten afianzar hábitos de estudio en base a la responsabilidad, disciplina y compromiso con las asignaturas. La edad de estos estudiantes instala otras variables a considerar pues en los procesos pedagógicos influyen fuertemente aspectos relacionados con el desarrollo de vínculos fuera de su núcleo familiar, es decir, la relación con sus compañeros y compañeras de escuela. La pérdida de la privacidad básica, la prolonga-



da “supervisión” o el abandono de sus padres ha generado problemas que se evidencian en la poca conexión y participación activa en las clases a distancia.

- **Surge un problema pedagógico y de gestión para las comunidades escolares, ya que al mismo tiempo en que se atienden a los alumnos presencialmente, deben hacerse cargo de aquellos que prefieren quedarse en la modalidad remota, sin contar con los recursos materiales y humanos para ello.** Para resolver este doble desafío, en marzo muchas escuelas particulares y subvencionadas se vieron forzadas a cumplir con “el servicio educativo” y así mantener a los apoderados conformes, instaurando el famoso sistema híbrido, que consiste en realizar las clases presenciales y virtuales de manera simultánea. Esta modalidad demostró al mundo entero ser un fracaso desde el punto de vista educativo y una carga de estrés para los docentes, debido a las dificultades técni-

cas (falta de dispositivos tecnológicos adecuados para transmitir, mala calidad de internet, interrupciones continuas, etc.) y la incapacidad de atender efectivamente a los alumnos remotos mientras se imparte la clase presencial, quienes quedaban marginados de una participación activa y reflexiva.

Por todo lo anterior, debemos denunciar los efectos negativos de la voluntariedad ya que aumenta la desigualdad educativa entre los que asisten a clases y los que recibirán su educación a partir de guías, cápsulas o clases remotas poco significativas.

En conjunto con nuestros colegas desarrollemos organizadamente campañas de promoción e incentivo hacia el retorno presencial con el objetivo de revalidar el acto de enseñar y aprender, en un ambiente escolar propicio, como una necesidad fundamental para el desarrollo de nuestros niños y jóvenes.



2. Educar requiere una interacción pedagógica entre docentes y estudiantes: ¡A recuperar el vínculo pedagógico en las aulas y pasillos de la escuela

Bien sabido es que el proceso de enseñanza que los docentes llevamos a cabo en liceos y escuelas se sostiene sobre la vinculación pedagógica con los alumnos. Es en este proceso donde nos acercamos a las formas de pensar, gustos y referentes que los estudiantes manifiestan; es también, donde fomentamos y forjamos en ellos una actitud de superación frente a la vida, el valor del esfuerzo y la constancia, que se expresa en llamar su atención, corregirlos e instarlos para que entreguen a tiempo y de buena forma sus tareas. Es en la interacción docente-alumnos donde se establecen las normas de convivencia social que los instruyen y construyen como sujetos para la sociedad. En esta relación, el contacto directo y permanente con los estudiantes determina las posibilidades de adquirir los conocimientos y habilidades significativas propias de cada etapa escolar. Por lo mismo, le damos sentido a la obligatoriedad de asistir a clases (obligatoriedad que para muchos alumnos se vio reducida al hecho de conectar la cuenta de correo electrónico a la clase virtual, para después apagar la cámara y el micrófono). Si el vínculo se pierde, los docentes perdemos la capacidad de planificar, ejecutar las clases y evaluar la enseñanza en coherencia con los objetivos propuestos para cada uno de los cursos que atendemos día a día.

Como versa el Marco para la Buena Enseñanza, la escuela es el ambiente propicio para el aprendizaje, no las casas: Los aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las

personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento. También contribuye en este sentido la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, reflexionar, compartir y a aprender. Estos componentes se encuentran ausentes en el sistema online y no se resuelven con más video llamadas o mensajes por Whatsapp con nuestros alumnos y familias.

3. Lucha por la calidad del proceso educativo

Si asumimos que la educación virtual no mitigó las consecuencias del cierre prolongado de escuelas (más de un año y medio), sino todo lo contrario, debemos asumir que el año escolar se perdió otra vez y sobre todo para los sectores donde ejercemos nuestra labor. Al respecto, es posible constatar las importantes diferencias entre los quintiles más ricos y los más pobres. Mientras que los estudiantes de los establecimientos con mayores recursos del país han perdido un 64% de los aprendizajes durante 10 meses de cierre de escuelas, los estudiantes de más bajos recursos han reducido sus aprendizajes en un 95%. Este déficit no solo impacta en la merma de aprendizajes en el presente y futuros de los estudiantes, sino también en los adquiridos previamente.

Debemos dejar atrás el conformismo ante la precarización de la enseñanza y todos los factores que obstaculizan el desarrollo de una formación de calidad. Y cuando hablamos de la calidad en educación, a grandes rasgos podemos entenderla a partir de tres indicadores básicos¹:

1 Está claro que para alcanzar estos indicadores existen otros aspectos que condicionan la calidad del proceso educativo, por ejemplo, el fi-

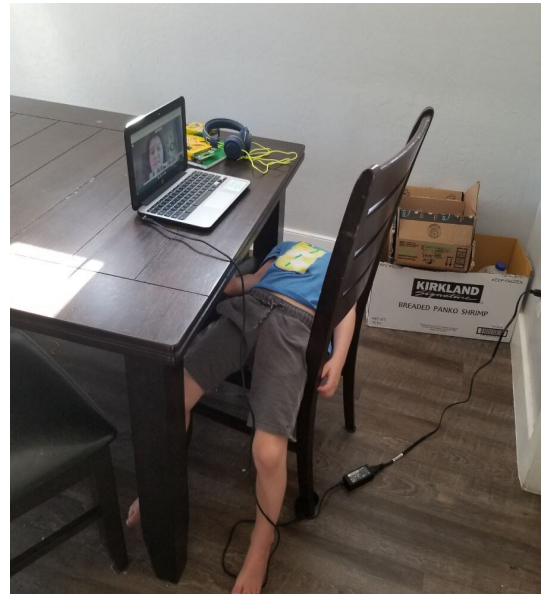


- La realización de clases en donde se cumplan íntegramente los contenidos y planes de estudio definidos por la comunidad educativa.
- La evidencia de resultados satisfactorios en el aprendizaje de los alumnos, es decir, que posean los conocimientos y habilidades exigidas.
- El desarrollo de una correcta actitud o conducta de los estudiantes dentro y fuera del aula, en concordancia con valores como el respeto, la responsabilidad, el estudio y con los principios de solidaridad, justicia e igualdad social.

8 Sin embargo, como la calidad para todo el pueblo es algo imposible en este sistema donde la educación es un negocio, apuntamos a luchar por ella como un principio pedagógico del cual nos valemos para intencionar los procesos de mejora en el trabajo educativo al interior de las escuelas y liceos. Por esto hemos dicho que, a pesar de la contingencia, los profesores debemos ser capaces de generar aprendizajes en nuestros estudiantes, comenzando por una crítica de lo que ha sido la educación a distancia y sus efectos directos en el Pueblo.

Por ejemplo, la disminución de las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje es una de las expresiones que más se ha profundizado con el trabajo escolar remoto. Si bien esto se encuentra hace años en el sistema educativo, durante la coyuntura sanitaria este problema ha tenido respaldo en el discurso institucional de “flexibilidad escolar”, normado jurídicamente por el Decreto 67 y con amplia nanciamiento del Estado, la formación inicial docente, la disponibilidad de recursos pedagógicos e infraestructura en los establecimientos o la cantidad de alumnos por sala, así como, por otra parte, el compromiso de las familias con la formación de sus pupilos.

resonancia en directivos y profesores. De aquí se desprenden algunas medidas que empobrecieron aún más el trabajo escolar como la disminución de las horas de clases, que limita la profundización de contenidos claves para la formación, los tiempos para la retroalimentación pedagógica, la posibilidad de elaborar actividades desafiantes (debiendo simplificar al extremo las “tareas” para alcanzar un mínimo de entregas) y la reducción de asignaturas en el plan común



de estudios, que va generando vacíos a gran escala en el proceso de escolaridad de cualquier alumno. Está demás decir que el enfoque desmesurado en relación con la contención socioemocional o los “aprendizajes domésticos” por sobre los contenidos disciplinares, corresponde a una visión “light” de la educación que en nada dignifica nuestro trabajo y distorsiona nuestra responsabilidad profesional en la formación de los alumnos.

Por otro lado, el panorama de desorden en la gestión escolar y “flexibilidad” en los plazos de entrega de trabajos, provoca vicios de todo tipo en las evaluaciones y una sensación de sinsentido



pedagógico en los profesores: promover de curso a estudiantes sin las evidencias mínimas de aprendizajes, e incluso con mejores notas que aquellos alumnos que sí se conectan, evaluar solo la entrega de trabajos sin considerar el desarrollo de logros, “inflar” o promediar notas entre asignaturas para que aprueben los cursos, son algunos ejemplos. El incumplimiento o la baja calidad de las tareas que reportan los estudiantes sumado a los resultados alarmantes que año tras año arroja el SIMCE y que hoy se cristalizan en la prueba DIA (donde no se obtuvieron los aprendizajes mínimos en matemática ni en lectura), son solo una consecuencia obvia y una muestra más de esta compleja situación.

Por todo lo anterior es que debemos combatir la mala calidad en la educación concientizando a nuestros colegas sobre el grave retroceso pedagógico, el impacto negativo que produce a nivel cognitivo y psicosocial en nuestros estudiantes y sus efectos a largo plazo en el desarrollo social de futuros trabajadores y profesionales. Problema que, además, en el corto y mediano plazo, repercutirá sobre nosotros mismos cuando tengamos que enfrentar en las aulas al grueso de estudiantes con aprendizajes sumamente descendidos, sin poder avanzar con los contenidos del año, al mismo tiempo que nos apuntarán como “responsables” de los bajos resultados. Es muy importante recuperar el rol y el protagonismo docente para tomar decisiones pedagógicas que permitan enfrentar el retroceso en los aprendizajes, acordando criterios comunes y estrategias contextualizadas en cada una de nuestras escuelas.

4. Luchar por condiciones dignas para el ejercicio docente

Esto significa, en primer lugar, recuperar nuestro espacio de trabajo en las escuelas, para desde allí organizar nuestras funciones y tareas, desde el hacer las clases presenciales, tener las reuniones, crear material pedagógico, revisar trabajos o atender apoderados, velando por el cumplimiento de las medidas sanitarias para transmitir a los colegas, alumnos y familias que las escuelas son espacios seguros y confiables si trabajamos y nos organizamos en pos de esto.



9

Si bien la presencialidad abre puertas para resolver muchas de las dificultades asociadas al trabajo remoto, especialmente en relación con las precarias condiciones para la enseñanza, también presenta otros desafíos que debemos anticipar o enfrentar directamente al retornar a las escuelas. Por ejemplo, ante los problemas derivados de la desorganización en la gestión escolar, la idea es apuntar hacia un trabajo coordinado entre docentes y directivos, donde exista mejor comunicación y más claridad respecto del funcionamiento escolar. Cualquier iniciativa en esta dirección permitirá mitigar la improvisación e incertidumbre que constantemente aqueja a los profesores.

Sobre la modalidad de las clases es



importante oponerse tajantemente al sistema “híbrido” y buscar estrategias alternativas de carácter presencial. Pues bien sabemos que representa mucho más agobio para los docentes y está lejos de ser una oportunidad real de aprendizaje para los alumnos remotos (muchos lo experimentaron en marzo y evidenciaron su rotundo fracaso, sin embargo, otros establecimientos que ahora piensan implementarlo por primera vez mantienen una cuota de ilusión).

gógica entre docentes, preparación de material, revisión de trabajos y retroalimentación a nuestros alumnos. Impulsar el trabajo colaborativo desde las instancias establecidas para ello (consejo de profesores, reuniones por nivel-ciclos, coordinación departamental, reuniones técnicas pedagógicas). En el caso de establecimientos que no cuenten con estos espacios, o no tengan una regularidad, debemos levantar instancias propias con este fin.

Sobre la organización de la jornada laboral es importante aprovechar la infraestructura de los colegios, así como los tiempos para priorizar las clases presenciales en las aulas y todas aquellas labores que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ejemplo, contar con espacios y tiempos protegidos para la coordinación peda-

Debemos avanzar en condiciones que desburocraticen nuestro trabajo de reuniones innecesarias o tareas administrativas que terminan en letra muerta y que sirven solo para rendir cuentas o “cumplir por cumplir”, sin aportar con iniciativas concretas que nos permitan enfocar y potenciar el trabajo pedagógico.

10

RETORNO ORGANIZADO Y PRESENCIAL:

**¡Educar a todo el Pueblo es
nuestra tarea principal!**





Colega, te invitamos a realizar el siguiente taller en tu escuela para construir estrategias comunes que nos permitan hacer frente a las problemáticas y desafíos pedagógicos que enfrentamos en el actual contexto educativo

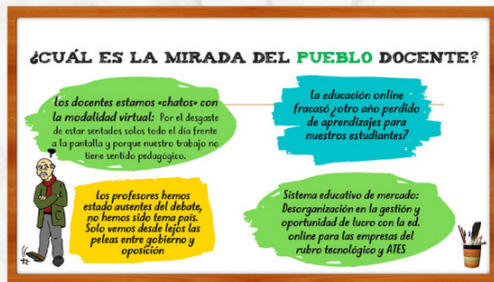
DIÁLOGOS DOCENTES

¿Cuál es el rol de los profesores en el contexto educativo a distancia?

Este taller consta de tres momentos:

INTRODUCCIÓN

Se presenta un diagnóstico de cómo se ha visto afectado nuestro ejercicio durante este tiempo*. Además, se muestra lo que se ha dicho sobre nuestra labor por parte de los distintos actores mediáticos.



*Pueden realizar este diagnóstico a partir de las preguntas planteadas en la cartilla de síntesis de los Diálogos Docentes anteriores que se encuentran en nuestra página web.

DINÁMICA GRUPAL

- Se presentan las tres dimensiones a trabajar
- Se forman grupos de entre 4 y 6 docentes
- Se asigna una de las dimensiones a cada grupo

II. Dinámica grupal

**¿CÓMO PODEMOS RESOLVER EN CONJUNTO
CON NUESTROS COLEGAS LOS SIGUIENTES
PROBLEMAS EN LAS ESCUELAS?**

Pérdida del
vínculo
pedagógico con
estudiantes

Pérdida de la
calidad de los
aprendizajes

Desorganización
en la gestión
escolar

- Idealmente, las propuestas deben considerar aspectos concretos para su implementación ¿con quién nos organizaríamos? ¿en qué espacios lo podríamos plantear? ¿en qué tiempos?



PLENARIA

Cada grupo presenta las propuestas elaboradas durante la dinámica grupal. Un colega se debe encargar de tomar nota de todas las ideas planteadas.

*EN CASO DE TENER ALGÚN COMENTARIO O DUDA SOBRE EL TALLER
O PARA ACCEDER AL MATERIAL COMPLETO, ENVÍANOS UN CORREO:*

pueblo.docente@gmail.com

**Esperamos que este taller sea un aporte a la discusión de cada escuela,
en pos de retomar el protagonismo docente y fortalecer la unidad
entre colegas.**

EL FRACASO DEL PROGRESISMO EN LA CONDUCCIÓN DEL COLEGIO DE PROFESORES

Siete años de personalismos, negociaciones y maniobras electorales

En medio de la pandemia y sus efectos colaterales, se cumplieron más de cuatro años de la gestión de un ala del progresismo en el Colegio de Profesores. Haciendo un poco de historia reciente, el posicionamiento de la figura de Mario Aguilar se inició hacia el año 2014 cuan-

do, en medio del conflicto de la llamada Agenda Corta (que incluía bono de incentivo al retiro, titularidad para profesores a contrata, reconocimiento de la deuda histórica, entre otros), se generó una paralización que se extendió cerca de un mes, tiempo en el que emergió una dura crítica al manejo dirigenal del comunista Jaime Gajardo. Es ahí cuando comienza a fraguarse la consigna (y lu-

13



ego alianza circunstancial) “Disidentes unidos”. Al año siguiente, se desata una nueva coyuntura. Un conflicto a mayor escala que nació a partir de la iniciativa del segundo gobierno de Bachelet de instalar la tristemente célebre Ley de Carrera Profesional Docente. Durante la movilización, el quiebre interno de la mesa directiva se consolidó. De hecho, una parte del directorio liderado por Gajardo acordó negociar algunos alcances del proyecto y bajar el paro y la otra, encabezada por Aguilar, apostó “al todo o nada”, lo que resultó una apuesta comunicacional y oportunista para posicionar su figura (que, claramente, obtuvo réditos personales a pesar del triste final de la movilización), pues en la práctica se carecía de respaldo para seguir negociando debido a que el paro tenía una incidencia real del 8% de los docentes a nivel nacional. Sin duda, el mal manejo comunicacional de Gajardo y las dificultades del Partido Comunista por conciliar el doble de juego de ser parte de la Nueva Mayoría y tener que estar en la calle, a la vez, le pasarían la cuenta y el costo fue alto: la pérdida del control de este espacio magisterial.

Para las elecciones internas del año 2016 “la mesa ya estaba servida”, las maniobras internas de Aguilar y el Partido Humanista, sumado a otras fuerzas políticas anticomunistas como Fuerza Social y el MUD, entre otros, terminaron transformando a los “Disidentes” en una lista única contra Gajardo y el PC. El triunfo fue holgado: ganaron con el 66%, equivalente a 7.231 votos de un padrón de 51.082 docentes colegiados.

Cuatro años después el escenario es muy diferente. Carlos Díaz Marchant, parte de la lista D, que da continuidad a la

actual directiva Aguilarista, se convirtió, en diciembre de 2020, en el nuevo timonel del Colegio de Profesores con más de cinco mil votos de los 18 mil sufragios emitidos, cifra que apenas representa el 27,6 % del total de profesores colegiados, que asciende a 65.000 con cuotas al día.

No se puede obviar además las diversas maniobras realizadas durante ese año para aplazar la elección. Confusa y contradictoria resultó la manera en que este proceso de participación se terminó resolviendo, concretamente, con el “voto telemático” (se trabajó con Neovoting, la misma empresa cuestionada en la elección de hace algunos años de la CUT). No solo extraña la urgencia con la que el aguilarismo aceleró la aprobación, no exenta de polémicas a este sistema, sino que el propio Aguilar y la mesa plena llamaron a votar de manera activa y presencial para el plebiscito de octubre, esto a pesar de la existencia de las mismas posibilidades de “contagio” y “riesgo” para la población, frase repetida en el discurso de Aguilar durante todo el 2020.

Si observamos el universo total de profesores del país, 240 mil docentes, aproximadamente, y la representatividad del gremio en cuanto a la votación alcanzada, es posible precisar que fue muy baja, alcanzando solo el 7,5 % del profesorado nacional. Si extrapolamos esta fórmula a la votación obtenida por Díaz Marchant, quien obtuvo la presidencia con 5000 votos, la representatividad alcanza al 2,1 % de los docentes. A pesar de lo anterior, lo cierto es que la lista D consiguió el cupo de Secretaria General para Patricia Muñoz; de tesorera para Magdalena Reyes; de prosecretario



para Habel Castillo; y de profesorero quedó a cargo Carlos Ojeda. **Podríamos decir que el Partido Humanista triunfó y puede atribuirse el control casi total del directorio nacional. Sin embargo, el costo para el logro ha sido muy alto.** La administración de Aguilar entrega un gremio aún más fragmentado que en el período anterior, muestra notoria de ello es que se presentaron 8 lista diferentes a la elección. La quimera unidad que representó el conglomerado de “Disidentes Unidos” se esfumó. Poco tiempo antes de las elecciones, el grueso del directorio nacional emitía un comunicado público planteando, abiertamente, el personalismo del exdirigente nacional en la toma de decisiones, de su negativa de sesionar con el directorio y de marginar al resto de las fuerzas que componen el gremio en la conducción y en la toma de decisiones.

Una de las claves del discurso de Aguilar y de los progresistas para sacar del poder a Gajardo fue que dio la espalda a las bases. Ello preveía un mayor ímpetu por fomentar la participación y el trabajo basal. Cuatro años después, nada de eso

pasó. La organización interna del gremio es aún más débil, no solo porque la cantidad de afiliados al Colegio de Profesores no creció, sino porque la orgánica de base (comunales, provinciales, consejos gremiales, entre otros), cada vez tienen menos vida interna. Los mezquinos porcentajes de participación en la elección son un reflejo más de aquello.

El personalismo del otrora exdirigente nacional se manifestó de diversas formas. En varias ocasiones fuimos testigos de sus, por decir lo menos, llamativas apariciones en los medios, cuando, por ejemplo, se dejó apresar por Carabineros en plena Alameda o cuando entró a La Moneda con un parche en su ojo. Más que muestras de empatía, parecían estrategias burdas y baratas que profundizaban aún más la ya farandulizada política chilena que ha permeado, transversalmente, desde la derecha a la izquierda progresista. Este es un ejemplo claro de que a las cúpulas dirigenciales del magisterio poco y nada les ha importado construir de cara a las bases y que los docentes, nuevamente, se hayan utilizado en masa de maniobra para posi-



cionar otros intereses y temáticas coyunturales. **El distanciamiento o lejanía entre las cúpulas y la masa de profesores que nos vemos afectados por la precarización de nuestras condiciones de enseñanza se ha hecho aún mayor. Las problemáticas cotidianas de los profesores siguen quedando bajo la mesa.**

El 2020 fue, particularmente, un año de ausencia del magisterio, o bien, en donde se hizo más evidente su total desconexión con las problemáticas de la realidad escolar. Tanto Aguilar como Díaz Marchant, utilizaron sus plataformas en redes sociales para generar un “gallito” constante con el Ministro de Educación en función de oponerse al retorno. Su argumentación no fue más allá de “la defensa de la vida” o acusar al gobierno de “querer, simplemente, echar a andar la economía”, argumentos bastante simples y poco desarrollados, pero con adherencia mediática.

En los primeros meses de año 2021, específicamente, desde febrero a marzo, emergió la oportunidad caída del cielo que Díaz Marchant necesitaba para comenzar su posicionamiento. El momento en que el debate respecto al retorno presencial volvió a ser trending topic. El discurso no varió, a pesar de tener algunas variaciones al de su antecesor, donde la crítica central estuvo en defender el retorno solo en Fase 4, propuesta que no tuvo mucho eco debido a que el escenario fue adquiriendo nuevos matices y que el gobierno logró adaptar la modalidad presencial al Plan Paso a Paso a partir de la fase 2. Incluso varios expertos ya se abrían, más decididamente, a la necesidad del retorno presencial, situación que fue variando

a partir de la instalación del rebrote a fines de marzo y abril.

El silencio de los dirigentes del Magisterio

En relación a la posibilidad de hacer frente a las complejas condiciones de trabajo que estamos enfrentando los docentes, las propuestas del Magisterio han sido más que exiguas. En otras palabras, quienes salieron al paso para analizar y dar cátedra de la situación del contexto educativo fueron los “expertos de siempre”, que, por supuesto, no son docentes. **El magisterio ha sido incapaz de instalar un posicionamiento de ideas que permitiera develar de manera concreta los reales y paupérrimos alcances de la educación a distancia, sobre todo su impacto en los sectores populares; o las complejidades derivadas del funcionamiento del teletrabajo docente o de las clases “híbridas”; tampoco ha podido demostrar la inexistencia de recursos y condiciones organizativas para su implementación en el sistema educativo; y, lo que es peor, no se habló con claridad sobre las consecuencias de la desconexión del proceso de aprendizaje por parte de la mayoría de los estudiantes populares, ya sea por desmotivación, desidia, carencia de recursos o la imposibilidad de tener un ambiente adecuado para estar en clases.** Esta demás decir que muchos hijos e hijas de la élite política y empresarial chilena asisten a clases presenciales desde hace mucho, así como también lo han hecho muchos estudiantes de familias de sectores medios, cuestión que, sin duda, sigue aumentando aún más la brecha educativa con la mayoría de los estudiantes que aún se mantienen tras las pantallas.



De lo que ni siquiera se ha hecho mención es del desorden e improvisación que imperó el año 2020 y que se prolonga hasta la actualidad en parte importante de las comunidades educativas del país. Tampoco se ha visibilizado cómo todo lo anterior ha impactado en el ánimo y en la vocación docente ni en todas las consecuencias que acarreo un año, literalmente, perdido en cuanto al aprendizaje y a la formación humana de los estudiantes. Muy por el contrario, fuimos testigos de cómo la directiva del gremio se mostró a favor del proyecto de Ley de Promoción Automática. Lo que más se repetía en el discurso de Aguilar al dar alguna declaración en los medios, en ese entonces, era que “los niños están aprendiendo” o que “los profesores están trabajando”. Pero la pregunta era ¿dimensionaría el dirigente nacional cuántos niños realmente aprendieron? y ¿a qué costo y en qué condiciones los profesores trabajaron?

Algo sí se le debe reconocer a la dirigencia progresista en su conducción en tiempos de pandemia: **promover y exacerbar el miedo en el profesorado con un discurso centrado en la “preservación de la vida”, que alimentó la**

sensación de temor e inseguridad difundida por políticos, expertos y los medios en general. Si bien la pandemia fomentó la inmovilidad, el aislamiento y la individualización (consecuencia transversal que no solo afectó al profesorado, sino más bien a los trabajadores en general), la cómoda postura de la cúpula del magisterio resultó ser funcional al modelo, por ejemplo, el llamado al confinamiento y posterior aislamiento social que influyó, negativamente, en la capacidad organizativa de los docentes en cada establecimiento, situación que ya venía alicaída desde hace mucho tiempo. Para nosotros, este elemento es muy negativo, debido a que en un contexto de crisis la necesidad de fortalecer el protagonismo y la organización de los trabajadores es clave, pues este es un elemento que permite al pueblo en todo momento sobrellevar de mejor forma los efectos de cualquier crisis y, en este caso, haber hecho frente a la pandemia en su expresión sanitaria, social, económica y laboral.

Al parecer, el magisterio ha tenido como prioridad en su agenda temática las diversas coyunturas electorales. Primero, el plebiscito de octubre y lu-



ego el último escenario electoral de mayo con acento en el proceso constituyente. Pareciera que ello concitó toda la atención y las energías de la cúpula dirigencial. Sin embargo, la apuesta progresista del profesorado centrada en Mario Aguilar no logró el triunfo. La derrota de su candidatura por el Distrito N° 8 se configuró como una bofetada en la cara a quien se “auto designó” como el representante de las bases.

En medio de todo este teatro de oportunismo político, los movimientos de la actual dirigencia de Díaz Marchant han transitado, por un lado, hacia la instalación de temáticas tratadas el año anterior como la suspensión de la Evaluación Docente y la prueba SIMCE mediante *lobby* político; y, por otro, y utilizando el mismo mecanismo del *lobby* junto a un sector de la oposición, intentaron posicionarse con la fallida acusación constitucional contra el ministro Figueroa, que selló su derrota.

Testigos de esta falsa confrontación entre Oposición y Gobierno, los profesores miramos desde lejos una dinámica desgastante que no se ha hecho cargo de las problemáticas educativas agudizadas por la pandemia, que afectan tanto a estudiantes como a los docentes. Por nuestra parte, creemos que la participación real del profesorado en analizar y resolver organizadamente el retorno a clases presenciales durante este segundo semestre y el próximo año, se debe dar en cada una de nuestras escuelas considerando su propio contexto, no en una mesa artificialmente instalada con el ministro Figueroa, descolgada de la realidad escolar e inútil para resolver situaciones concretas y prácticas que atañen nuestro quehacer docente.

De esta forma podremos ir avanzando en normalizar los procesos escolares de todos nuestros estudiantes, resguardando condiciones mínimas de enseñanza y planteando soluciones para una mejor gestión escolar que nos permita enfrentar el panorama de incertidumbre y desorganización.

Somos enfáticos en señalar que el Colegio de Profesoras y Profesores, y en específico su dirigencia nacional, en la actualidad, no son representantes legítimos de los docentes, pues sus intereses mediáticos están muy lejos de querer atender las necesidades reales del gremio.



¿Déficit de profesores o disminución de las ganancias?

LOS ESTRAGOS DEL MERCADO EN LA FORMACIÓN DOCENTE Y LAS PRECARIAS CONDICIONES DE TRABAJO

Corría el mes de abril y se encendían alarmas en el Mineduc por el descenso sostenido en las matrículas de las carreras de pedagogía en la última década, el cual alcanzó una caída del 19% este año en comparación con el anterior ya que, de acuerdo las cifras del Mineduc, en 2020 se matricularon 14.000 estudiantes menos que en el 2011, es decir, en menos de 10 años la matrícula disminuyó en un 39%. Esta preocupación, alertada por expertos y empresarios de la educación, llevó al jefe de la cartera a ingresar un proyecto de ley para flexibilizar los requisitos establecidos por el Sistema de Desarrollo Profesional Docente en el ingreso a las carreras, en el que, por ejemplo, se propone permitir 500 puntos en la PTU para postular a las carreras de pedagogía hasta el 2025 para, en los años siguientes, avanzar a los 530. La exigencia de los requisitos venía en aumento, haciendo pronosticar una caída aún mayor en la postulación hacia el 2025 (aproximadamente 2.100

estudiantes menos que en la actualidad, equivalente a un 32%) y, por consecuencia, un considerable déficit en el número de docentes en el sistema durante los próximos años (cerca de 33.000 profesores menos hacia el 2030).

Por otro lado, quienes año tras año en las escuelas esperamos con nerviosismo el mes de diciembre por nuestra renovación del contrato, sabemos por experiencia propia o de otros colegas que la cesantía, la rotación y la deserción están a la vuelta de la esquina como una amarga e inherente realidad en nuestro campo laboral que, además de asumir con resignación y casi total normalidad, nos constata la existencia de muchos docentes sin trabajo debido al problema de la inestabilidad y la superabundancia de profesores. Visto así, nos preguntamos ¿cuán congruente es este “déficit” que preocupa a las autoridades, a pesar de la cantidad total de profesores habilitados para ejercer



en los próximos años? ¿Cuáles son los reales intereses detrás de aumentar, nuevamente, las matrículas de pedagogías en las universidades? ¿No será el deseo de ampliar la oferta y mantener a flote el negocio que representa la formación de profesores?

Para nosotros, este “descenso” solo ha venido a reafirmar algunas verdades conocidas y contradicciones del sistema educativo de mercado que impactan al conjunto del pueblo docente, desde su formación y durante su ejercicio.

El fracaso en las políticas de atracción de pedagogías y retención en los docentes

Ninguna medida impulsada por los distintos gobiernos pudo revertir los actuales números “rojos”, ni acercar a los más jóvenes a esta profesión, ni mantener a los docentes conformes en sus puestos de trabajo, tal como habían deseado. Por ejemplo la **Beca Vocación de Profesor (2011)** estuvo muy lejos de su objetivo de “atraer a los estudiantes con vocación pedagógica” porque, en realidad, lo que se buscaba era dar un impulso al mercado de las carreras de pedagogía y terminó sirviendo como puerta de entra-

da para experimentar la vida universitaria y dejar a medio camino los estudios. Los incentivos económicos para mejorar el sueldo de los profesores a través de la **Carrera Docente (2015)**, junto a otras acciones que intentaron “descomprimir” la carga laboral como la distribución de horas lectivas y no lectivas en un **régimen 60/40**, tampoco cumplieron su cometido.

Frente a los intentos de retener a los profesores en el sistema, las cifras en ascenso muestran todo lo contrario, ya que 1 de cada 5 profesores deserta al quinto año de ejercicio, y lo que es aún más revelador: cerca de 8.200 profesores a nivel nacional dejan el aula cada año. El año pasado hubo una caída de un 1,5% respecto de la cantidad total de docentes en Chile en relación al 2019¹. **¿Será reflejo de una crisis vocacional en las nuevas y viejas camadas de maestros?** Posiblemente, un porcentaje de esta fuga puede explicarse por ello, pues es un hecho que la pasión por enseñar por sí misma ya no alcanza para dignificar el trabajo y soportar los embates del mal salario y las malas condiciones como antes. Sin embargo, lo que está

¹ Actualmente, se registran 247.742 profesores.

Estudio U. de Chile revela que 20 por ciento de los profesores se retiran en los primeros 5 años de vida laboral

Estudio realizado por el Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) y el Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la U. de Chile reveló además que el 40 por ciento de los profesores de enseñanza técnico profesional que ingresó el 2009 se retiró. El trabajo consideró a todos los docentes que ingresaron a la profesión entre 2005 y 2016.

Titular Diario Uchile. 13 de abril 2021.



claro de este éxodo es su génesis principal: **lo empobrecida que se encuentra la labor docente y un régimen contractual basado en la inestabilidad, olas que las universidades, estructuralmente, expulsan cada año a miles de profesores del sistema**, sin ser tema en la agenda de las mesas de “expertos” que asesoran al gobierno o impulsan un eje de alguna reforma. Al contrario, la tesis común de los gobiernos de la ex Nueva Mayoría como de Piñera, que ha guiado sus esfuerzos para “salvar la educación” en Chile, se ha enfocado en mejorar la selectividad y calidad de los docentes en ejercicio mediante más requisitos en el ingreso a las carreras de pedagogía, lógicas de perfeccionamiento individual que fomentan la competencia y sostienen el negocio de las ATEs, y un incentivo salarial por buenos resultados en la evaluación, para lograr así una retención en el sistema de los buenos profesores y expulsión de los que no sirven, pero en ningún caso las políticas buscan terminar con la precariedad del trabajo docente ni con las condicionantes sistémicas que reproducen la desigualdad social de la que son parte estudiantes y maestros del pueblo.

La labor docente sigue teniendo muy poco valor para la sociedad

Es un hecho: **el desinterés en ser profesor ha aumentado, tanto por las precarias condiciones para ejercer, como por las bajas expectativas salariales en comparación con otros rubros o profesiones**. Si bien las remuneraciones han mejorado en el tiempo, no logran convencer a las nuevas generaciones de estudiar y proyectarse en la docencia. Al final del día, son las condiciones objetivas de trabajo las que menoscaban la vocación de enseñar, teniendo como resultado un estancamiento profesional,

el conformismo o la deserción laboral.

Recordemos que tradicional e históricamente la opción de ser profesor estuvo en una primera etapa muy cargada por la vocación y el respeto a la labor del maestro, desde las antiguas sociedades hasta la experiencia de la formación normalista, que en el caso de Chile inició su ocaso a mediados de los años 60 y con la dictadura se sentenció a muerte. Luego nació la idea de la profesionalización a través de la formación de docentes a cargo de las universidades, creando el “status” de Profesor de Estado. Lo anterior igualó la producción de profesores a la de ingenieros, médicos y abogados, pero se convirtió en la carrera “premio de consuelo” para los estudiantes que no obtenían un puntaje suficiente para postular a carreras que tienen mejores expectativas salariales. Esta situación, de acuerdo a las condiciones salariales, transformaba la docencia en un apostolado. Pese a ello, antes de la aceleración de la mercantilización de la Educación Superior, entrar a estudiar Pedagogía estaba en el rango de capacidades medidas por una selección para el ingreso, se promovía la vocación y la formación inicial se ajustaba a parámetros respetables. Ahora, en cambio, se ha tratado de valorar la profesión, pero solo en el discurso, ya que el aspecto laboral y formativo (su rol e importancia en la sociedad) se ha precarizado cada vez más, convirtiendo al docente en un mero ejecutor de planes de estudio, desprovisto de protagonismo en la toma de decisiones escolares, así como de condiciones dignas para la enseñanza, visto por todos como el gran responsable de los males de la educación. Así y todo, estudiar pedagogía se ha transformado en un “interés cultural” que en el camino se va torciendo hacia el escapar del desempeño dentro de un aula.



Incapacidad del sistema en regular la producción de profesores en coherencia con las necesidades sociales y educativas del país

Esta contradicción es uno de los principales efectos de la educación de mercado, ya que desde hace décadas el rentable negocio de la educación superior con las carreras de pedagogías, especialmente en las universidades privadas, generó una sobrepoblación de profesores que el sistema educativo hasta el día de hoy no ha podido absorber. Esto fue muy evidente entre los años 2002 y 2012, cuando la expansión de la matrícula de los estudiantes de pedagogía experimentó un alza del 237% (de 42.012 a 141.625), creando una sobre oferta de profesores desproporcionada en relación a los puestos disponibles que demandan los colegios, situación que ha tenido como consecuencia obvia que muy pocos encuentren trabajo mientras muchos siguen “pateando piedras”. En 2015, se estimaba que cerca de 10.000 docentes estaban sin trabajo y se proyecta que para 2025 los docentes cesantes llegarán a los 57.000.

Esta desregulación salvaje que reflejan las cifras, también ocurre por la inexistencia de un proyecto educativo nacional y popular desde el Estado que permita planificar y controlar la oferta de matrículas en las universidades que imparten pedagogía, así como la cantidad de egresados que puedan ejercer según los cargos disponibles en las escuelas. Esto podría mejorar con variables como la apertura de nuevos establecimientos, la necesaria disminución de estudiantes por aula y otras políticas que requieran aumentar la dotación docente en el país.

Pero muy por el contrario, el virus del mercado convierte a las escuelas y liceos en empresas que contratan a los profesores según los intereses privados o particulares de sus sostenedores, donde es lógico abaratar costos y maximizar las ganancias a costa de mayor explotación de la fuerza de trabajo. Prueba de ello es que siempre se espera abarcar con el mínimo de docentes la máxima cantidad posible de alumnos, sin importar si escasean los recursos de trabajo, si la infraestructura es adecuada, si existe apoyo profesional o si se cuentan

22



con los tiempos para atender las necesidades educativas y planificar el trabajo pedagógico. De ahí que se intensifique la labor docente y se diversifiquen las tareas en extensas jornadas, que exista “pega para la casa”, se sacrifiquen los fines de semana y se esté disponible a toda hora para apoderados y alumnos, indistintamente si se tiene un contrato por 44 horas o por mucho menos. Al respecto, un gran porcentaje de colegas no son contratados a tiempo completo, lo que significa que deben trabajar en más de una escuela o percibir un sueldo más bajo, sobre todo aquellos que imparten asignaturas con menor carga curricular.

Y si encontrar trabajo se ha convertido en toda una odisea, el vicio de la “rotación” entre colegios se convierte en el obstáculo más común de la travesía. Las frecuentes, y a veces, masivas desvinculaciones de fin de año, perfectamente calculadas por los sostenedores, pero inesperadas para los docentes, sabemos muy bien que responden a criterios económicos o decisiones arbitrarias que poco y nada tienen que ver con el desempeño profesional o el trabajo pedagógico con los estudiantes. A esto hay que sumar la desprotección legal que tiene el profesorado para asegurar la permanencia en los establecimientos, ya que no se cuenta con herramientas concretas para defenderse ante despidos injustificados, cuestión que, tristemente, se normaliza en el sector particular (pagado y subvencionado), que contribuye directamente a los altos índices de deserción y cesantía que se arrastran de hace años.

Mencionamos estas expresiones de precariedad laboral en el mundo docente para demostrar que en **un sistema educativo de mercado**, donde unos lucran con la formación de los futuros docentes en las universidades y otros con la edu-

cación de miles de niños y jóvenes, es el profesor la mano de obra responsable de ejecutar los programas, obtener resultados y cumplir con el perfil del empleador. De esta manera, **es imposible que los intereses privados de quienes administran las instituciones de educación superior y los establecimientos educacionales de todo Chile busquen una plena coordinación para ajustar la oferta según la demanda de profesores en las escuelas**, haciéndose cargo del problema de la sobrepoblación docente, además de mejorar la calidad en la formación inicial y mejorar las condiciones para el ejercicio, puesto que la naturaleza del neoliberalismo es la desorganización y la competencia permanente entre privados por acumular más riqueza, cuestión que sucede gracias a los que pueden pagar por educación y a los cuantiosos recursos que se inyectan desde el Estado.

Por último, **resulta inconcebible que en este sistema pueda anteponerse la necesidad de educar, dignamente, al pueblo de Chile**, el cual, históricamente, ha estado excluido de una formación integral, donde los alumnos reciban su justa educación y se realce y reconozca la vocación de los profesores con condiciones de trabajo que alienten su rol pedagógico y fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, lejos de toda injusticia en el ámbito laboral e ilusorios incentivos económicos que intentan encubrir la explotación; donde la producción de profesores, instruidos bajo estrictos estándares de calidad en sus universidades, dependa, directamente, de los planes estratégicos para el desarrollo educacional del país y no de los intereses mezquinos de los empresarios de la educación.



EL PUEBLO DOCENTE PAGA LOS COSTOS DE LA CRISIS EDUCATIVA

El año escolar se perdió otra vez. Los estudiantes más pobres han perdido el 95% de sus aprendizajes, mientras que los más ricos el 64% en 10 meses de escuelas cerradas. No podemos permitir ni tener una actitud pasiva ante esta situación

Nos oponemos a la asistencia voluntaria de los estudiantes a las escuelas, porque hay alumnos que seguirán en modalidad online, sin posibilidades reales de aprender

Rechazamos las clases híbridas y la modalidad online, ya que empobrecen la calidad de la enseñanza y son un dolor de cabeza para nosotros como docentes

**RETORNO ORGANIZADO Y PRESENCIAL:
¡EDUCAR A TODO EL PUEBLO ES NUESTRA TAREA PRINCIPAL!**

Lee nuestra declaración completa:



**PUEBLO
DOCENTE**



www.pueblodocente.cl



Pueblo Docente



@pueblo_docente



pueblo.docente@gmail.com

El día viernes 3 de septiembre nos reunimos como Pueblo Docente junto a organizaciones de estudiantes de pedagogía para llevar a cabo una jornada de protesta con el fin de manifestar nuestro descontento y rechazo a la postura del gobierno y la tibieza de algunos sectores de profesores frente a la voluntariedad. Creemos necesario tomar protagonismo frente a la carencia de conocimiento y la desorganización tan presente en la educación de nuestro país.

